

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 2**

NIG: 13034 44 4 2018 0000223.

Modelo: N81291.

Procedimiento Ordinario 74/2018.

Demandante: Ángel Manuel Expósito Siller.

Abogado: Eva María González Rubio.

Graduado Social: Florentino del Álamo Muñoz.

Demandado: Fernando González Patiño.

EDICTO

D. Francisco Javier Culebras Espinosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento de reclamación de cantidad número 74/2018 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ángel Manuel Expósito Siller contra Fernando González Patiño, se ha dictado Sentencia número 22/2019 de fecha 17 de enero de 2019.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Fernando González Patiño, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Ciudad Real, a seis de marzo de dos mil diecinueve.- El Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 709

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>